

San Francisco de Campeche, Cam. 26 de noviembre de 2023.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CAMPECHE.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento legal en los artículos 46 fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche y 47 fracción II y 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, someto a consideración de esta LXIV Legislatura, la presente propuesta de:

P U N T O D E A C U E R D O

Para proponer la inscripción en el muro de honor de este H. Congreso del Estado de Campeche del Maestro Brígido Redondo Domínguez, en reconocimiento a su amplia trayectoria cultural y docente en el Estado y por ser un impulsor de las artes en Campeche.

Sirven para justificar el planteamiento anterior los siguientes:

E X P O S I C I O N D E M O T I V O S

PRIMERO: Es facultad del H. Congreso del Estado, conforme a lo señalado en artículo 54 fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Campeche, conceder premios y recompensas a las personas que presten servicios eminentes a la República, al Estado o a la humanidad.

En el H. Congreso del Estado obra el Muro de Honor en el cual se inscribe el nombre de personajes o instituciones que merecen ser recordados y cuyo aporte ha sido valioso para la configuración de nuestro Estado y de nuestro país.

SEGUNDO: El maestro Brígido Aureliano Redondo Domínguez nació en Sabancuy, Carmen, Campeche el 8 de octubre de 1939 y es un reconocido poeta, ensayista, dramaturgo, académico y entusiasta promotor cultural, por su trayectoria literaria y su aporte indiscutible en el enaltecimiento de Campeche y la nación.

Maestro en Educación Primaria, Licenciado en Pedagogía y Licenciado en Derecho, realizó estudios de posgrado en Maestría en Educación Superior y Maestría en Lenguas Hispánicas y Doctorado en Ciencias y Doctorado en Educación Humanista y en 2015 le fue concedido el Doctorado Honoris Causae por la Universidad Iberoamericana Justo Sierra Méndez.

Docente en diversas escuelas primarias, secundarias y de bachillerato, así como en las escuelas normales del Estado y de educación superior y ha impartido cátedras en la Escuela de Jurisprudencia del Poder Judicial del Estado de Campeche. Fungió como Director del Departamento de Servicios Culturales de la Secretaría de Educación del Estado y en 1981 funda y se convierte en el primer Director del Instituto de Cultura del Estado de Campeche.

En su faceta de escritor y poeta, escribió 57 obras literarias y ha obtenido al menos 43 rosas de oro del mismo tanto de certámenes poéticos entre locales, nacionales y mundiales y ha recibido numerosos reconocimientos por parte de Israel, Argentina, Japón, Colombia, Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos y España.

Fundador de grupos de Teatro Infantil, de Teatro Experimental y de Teatro para Trabajadores y fundador también de los grupos literarios como la Casa Maya de la Poesía; la Asociación Campechana de Haikú; la Asociación Campechana de la Décima; y la Academia Estatal de Literatura y Español.

Brígido Redondo ha sido reconocido con la medalla “Justo Sierra Méndez” otorgada por el Gobierno del Estado de Campeche; la medalla San Francisco de Campeche concedida por el honorable Ayuntamiento de Campeche; la medalla “Guillermo González Galera”, conferida por el Benemérito Instituto Campechano; en el 2002 le fue conferida la medalla “José Vasconcelos”, otorgada por el Frente Internacional de Afirmación Hispanista

También ha sido reconocido como Artista Creador Emérito del Estado y Maestro Emérito del Estado por el Gobierno Estatal y recibió el título Maestro Distinguido de México por la UNESCO en el año 2005.

TERCERO: Una vida llena de logros y éxitos en el ámbito literario y cultural. Brígido Redondo ha consagrado su vida a la formación de las nuevas generaciones de campechanos; a promover la apreciación de las artes a través de un gran trabajo de organización cultural y acercamiento a la cultura a diversas generaciones de campechanos y por supuesto, un prolífico creador literario cuya valía y talento ha sido reconocido dentro de Campeche, dentro de México y fuera de nuestro país.

Brígido Redondo es un ejemplo de un campechano talentoso pero sobretodo de un campechano que ama su tierra y ha llevado el nombre de nuestro Estado para ser reconocido como la cuna de gente culta y letrada.

Su aportación a la promoción de la cultura y las artes en Campeche ha tocado a muchas generaciones y su legado literario perdurará por siempre como muestra del talento y la capacidad creadora de nuestra entidad.

Por estos méritos, su entrañable amor a Campeche y sus aportes al desarrollo cultura de su Estado, proponemos que el nombre de Brígido Aureliano Redondo Domínguez se inscriba en los muros del H. Congreso del Estado de Campeche, como un reconocimiento a su trayectoria cultural y a su aporte y legado para nuestro Estado.

Por lo antes expuesto, se propone:

A C U E R D O

La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado acuerda:

NUMERO _____

PRIMERO: Se ordena la inscripción del nombre del Doctor Brígido Aureliano Redondo Domínguez en los muros del H. Congreso del Estado de Campeche, como reconocimiento público al impulso a la cultura, las artes y las letras en Campeche y por haber puesto en alto el nombre de nuestro Estado.

SEGUNDO: Notifíquese al homenajeado, a sus familiares y amigos de este reconocimiento, así como a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial para acompañar el acto de develación de la inscripción.

TERCERO: Cúmplase.

A T E N T A M E N T E

DIP. RICARDO MEDINA FARFAN